

Santo Domingo
14 de diciembre 2012

Propuesta Casa Museo Hermanas Mirabal

La **Casa Museo Hermanas Mirabal** debe tener como misión el rescate de la memoria de la vida, el pensamiento, los principios e ideales que enarbolaron las tres hermanas Mirabal asesinadas por la dictadura trujillista. También rememorar las actividades de resistencia durante su lucha por la libertad, la justicia y los derechos humanos en República Dominicana.

Su objetivo principal debe ser la difusión de su pensamiento político y su legado a la sociedad democrática dominicana.

Consideramos la puesta en valor de esta Casa Museo debe dividirse en dos grandes capítulos:

A) Infraestructura:

1. Casa principal: Climatización, circulación, cédulas informativas e iluminación.
2. Jardines: iluminación, señalización.
3. Biblioteca.
4. Tienda de recuerdo.
5. Salón Multiuso.
6. Jardín Memorial Patria Mirabal.
7. Depósito: recomendamos usar el deposito del Museo de la Resistencia.

B) Operación:

1) Administrativo:

- Sistemas financiero y administrativo.
- Boletería y tienda.
- Mantenimiento.
- Tecnología.
- Recursos Humanos.
- Manuales operativos.
- Planes de emergencia, contingencia y recuperación.

2) Técnico:

- Museografía. Guiones temáticos, museológicos y educativos.
- Exposiciones temporales: Piezas del Mes, exposición 8 de marzo, exposición 25 de noviembre. Exposiciones virtuales.
- Exposiciones itinerantes nacionales e internacionales.
- Servicios al público. Audioguías.
- Educación. Visitas educativas, talleres derechos.
- Actividades de animación cultural para la comunidad del municipio.
- Redes sociales: Facebook, twitter.
- Página Web.
- Colecciones: inventario, conservación, réplicas.

- Línea gráfica. Material impreso.
- Concurso Estudiantil de Ensayo Hermanas Mirabal.

3) Sociedad Amigos del Museo Hermanas Mirabal. Programa de membresía, club de estudiantes.

El proyecto de infraestructura y operación se desarrollaría en tres etapas las cuales dependerán del flujo de los fondos:

En un período de 6 meses:

- 1) Reestructuración museográfica, elaboración del guión museográfico, de cédulas informativas, diseño de la circulación, retiro de piezas que no corresponden a la casa y a la época.
- 2) Instalación de la tienda de regalo.
- 3) Reestructuración del área administrativa. Evaluación del personal actual, contratación de personal especializado y entrenamiento. Puesta en operación de sistemas administrativos y financieros. Sistema de boletería y nuevas tarifas.
- 4) Redes sociales. Página Web.
- 5) Puesta en operación del Museo. Programas de exposiciones, programas educativos, audioguías, evaluación de la colección.

En un periodo de 12 meses:

- 1) Biblioteca. Programas educativos, talleres. Biblioteca virtual.
- 2) Climatización e iluminación interna.
- 3) Jardines.

En un periodo de 18 meses:

- 1) Construcción Salón Multiuso.
- 2) Puesta en operación Jardín Memorial Patria Mirabal.

El Museo Memorial de la Resistencia asumiría la administración y operación de la Casa Museo Hermanas Mirabal, para tener un presupuesto real completo necesitamos los detalles de los gastos actuales. Los mismos fueron solicitados a Dilcia.

El MMRD asumirá temporalmente los gastos correspondientes a la partida 4 de la tabla del presupuesto operativo.

Inicialmente la Casa Museo aportaría al MMRD la suma de RD\$186,000.00 mensuales correspondientes a la partida 1.

Los gastos de las partidas 2 y 3 deben determinarse y actualizarse de acuerdo a los gastos actuales de la Casa Museo.

Los fondos correspondientes a los gastos mensuales se transfieren al MMRD y se pagan dentro del sistema administrativo del mismo, el MMRD se encargará de los pagos de impuestos, informes, reportes, etc.

Tabla con partidas de presupuesto operativo (mensual):

Código	Descripción	
1. 00	Gastos operativos y administrativos	
1. 01	Pagos especialistas contratados	
1. 02	Iguales personal especializado del Museo	
1. 03	Transportes	
1. 04	Programa de Amigos	
Subtotal		RD \$186,000.00
2. 00	Gastos de personal	
2. 01	Salarios Personal Fijo	
2. 02	Seguridad Social AFP	
2. 03	Seguro Medico PFS	
2. 04	Seguro de Riesgos Laborales	
2. 05	Vacaciones	
2. 06	Capacitación Empleados	
2. 07	Regalía Pascual	
2. 08	Uniformes para empleados	
Subtotal		Por determinar
3. 00	Gastos Corrientes	
3. 01	Comunicaciones: Teléfonos, Fax, Internet	
3. 02	Publicidad	
3. 03	Impresos	
3. 04	Papelería y Útiles de Oficina	
3. 05	Energía Eléctrica	
3. 06	Mantenimiento de Equipos aire, planta eléctrica, inversor.	
3. 07	Mantenimiento Planta Física	
3. 08	Agua y Basura	
3. 09	Suministro y Material Gastable	
3. 10	Seguro por Riesgos Catastróficos de mobiliario, Planta Física , equipos y maq.	
3. 11	Asesoría Financiera (Auditorias)	
3. 12	Asesoría Legal	
3. 13	Otros gastos Corrientes	
Subtotal		Por determinar
4. 00	Gastos Colecciones, educación, Exposiciones y actividades	
4. 02	Documentación, Conservación y Mantenimiento	
4. 03	Exposiciones Itinerantes	
4. 04	Exposiciones Temporales, pieza del mes, 8 de marzo, 25 de noviembre.	
4. 05	Educación, minitalleres, campamento de verano.	
4. 06	Concurso Estudiantil de Ensayo Hermanas Mirabal	
4. 07	Página Web y CD-ROM	
4. 08	Otros gastos de Educación, charlas, presentaciones y conferencias.	
4. 09	Otros Gastos de Exposiciones, expo virtuales	
Subtotal		RD \$ 460,000.00

El presupuesto de infraestructura esta en proceso de elaboración, el mismo se trataría como proyectos separados y los fondos se buscarían fuera.

Tabla presupuesto de proyectos:

CODIGO	DESCRIPCION
1. 00	Proyectos
1. 01	Instalación tienda y área administrativa
1. 02	Iluminación jardines
1. 03	Climatización e iluminación Casa
1. 04	Pagina Web
1. 05	Biblioteca
1. 06	Salón Multiuso
1. 07	Jardín Memorial Patria Mirabal

Tabla de presupuesto de ingresos:

CODIGO	DESCRIPCION
1. 00	Partidas de Ingresos
1. 01	Ingresos por Subvención Estatal
1. 02	Ingresos por Donaciones de ONG
1. 03	Ingresos por Donaciones de Particulares
1. 04	Ingresos por Actividades Realizadas
1. 05	Ingresos por Ventas de Artículos
1. 06	Ingresos Amigos del Museo
1. 07	Otros Ingresos (patrocinio actividades)

La Casa Museo Hermanas Mirabal debe nombrar la Junta Directiva la cual tendrá como función supervisar los trabajos del MMRD, revisar los informes, aprobar las recomendaciones del MMRD, aprobar los presupuestos, desembolsar los fondos al MMRD.

Esta Junta Directiva debe reunirse un mínimo de tres veces al año con la dirección del MMRD que fungirá como administrador de la Casa Museo.

El MMRD deberá presentar informes financieros e informes generales cada seis meses y la programación anual.

La Junta Directiva debe comprometerse a canalizar siempre sus inquietudes, solicitudes y preocupaciones directamente a la dirección del MMRD.

La Fundación Hermanas Mirabal será la instancia que canalizará los fondos hacia el MMRD/Federación de Fundaciones Patrióticas, todos los fondos generados deberán ingresar a través de la Fundación Hermanas Mirabal.